

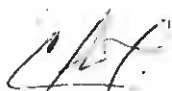
**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
SERVICIOS LEGALES MORAN SARMIENTO SELM SOCIEDAD
ANONIMA, SELM S.A. CELEBRADA EL 29 DE ENERO DE 2.016.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes enero del año dos mil dieciséis, siendo las 16H30, en el local donde funcionan las oficinas de la compañía SELM S.A. Ubicada en las calles Junín # 114 entre Malecón y Panamá, Edificio Torres del Río, Piso 5, Oficina # 10, se reunieron los accionistas de la Compañía SELM S.A. para tratar como único punto del día: conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con cierre al 31 de diciembre del 2015, así como el Informe de Comisario, Informe del Gerente General y notas de los Estados Financieros presentados por la Gerente General y Contadora de la compañía en mención.

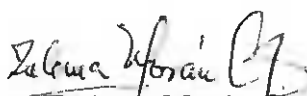
Se reúnen los accionistas, señores: Sara Teresa Castro Cedeño, propietario de 450 acciones; María Gabriela Uquillas Iturralde, propietaria de 450 acciones y Zulema Castro Morán Castro, propietaria de 100 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas de un 1 dólar norteamericano cada una. Dirige la sesión la Presidenta Ad-Hoc señora Xiomara Cedeño Castro, representante legal de la compañía y actúa como secretaria la Dra. Zulema Morán Castro. Quienes certifican la presente Acta.- La secretaria certifica que están representadas el cien por ciento de todas las acciones suscritas y pagadas por lo que existe el quórum correspondiente para su instalación. Se da inicio a la sesión a las 16H45. La Sra. Presidenta da paso al único punto de orden. Dispone que se realice la respectiva Revisión para el conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con cierre al 31 de diciembre del 2015, así como el Informe de Comisario, Informe del Gerente General y notas de los Estados Financieros presentados por la Gerente General y Contadora de la compañía en mención.

La Junta con el voto unánime de sus integrantes resuelve: Aprobar los Estados Financieros con cierre al 31 de diciembre del 2015, así como el Informe de Comisario, Informe del Gerente General y notas de los Estados Financieros presentados por la Gerente General y Contadora de la compañía en mención.

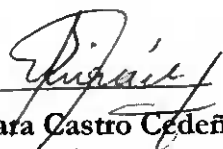
Agotada la agenda de esta Junta, se concede un receso para la redacción del acta pertinente; Una vez hecho esto se reinstala la Junta, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones por todos los concurrentes.- Se levanta la sesión a las 17h30, para constancia firman la Presidenta, Secretaria y Accionista.



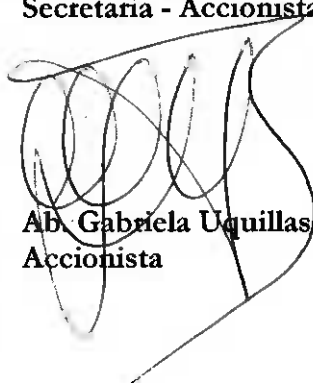
Xiomara Cedeño Castro
Presidenta-Ad Hoc



Dra. Zulema Morán Castro
Secretaria - Accionista



Sara Castro Cedeño
Accionista



Ab. Gabriela Uquillas Iturralde
Accionista